



E. CANDIA Y D. GOTSCHLICH

“Mataré a todos”. Ese es uno de los tantos mensajes que han aparecido en recintos educacionales. Este, en específico, corresponde a un rayado en el Campus Isla Teja de la Universidad Austral de Chile, donde un grupo de estudiantes agredió el pasado 8 de abril a la ministra de Ciencia, Ximena Lincolao. Tras ello, se debieron suspender las clases por la amenaza escrita.

Las últimas semanas han estado marcadas por la violencia en el contexto educacional, donde decenas de recintos han suspendido sus clases ante mensajes amenazantes en sus dependencias o redes sociales. Y no solo eso, también se han exhibido armas de fuego y ha habido alumnos apuñalados. Escenas que han estremecido al país, por su violencia.

Para evitar el desborde de la situación, el Gobierno ha anunciado una serie de medidas, como endurecer las sanciones por delitos cometidos en dependencias educacionales, así como contra miembros de la comunidad; o el Proyecto Escuelas Protegidas, que permitiría la revisión de objetos personales. Ayer, la ministra de Seguridad Trinidad Steinert, añadió una más: “Con Carabineros hicimos una programación de rondas más constantes y efectivas alrededor de los colegios que revisten mayor exposición”.

La medida es valorada por apoderados, pero recuerdan que el problema es más amplio. Así, Marisol Valenzuela, apoderada Liceo N°1 Javiera Carrera, comenta que “está bien, hay que tomar medidas sobre la seguridad, pero no se ha estudiado el problema de fondo. Se pueden poner pórticos, cámaras, pero eso no soluciona el problema, que incluye la desigualdad, la salud mental. Tenemos un sistema educativo que no se anticipa. No se trata de poner más guardias, se trata de sanar a las comunidades educativas”.

■ **“Comprensible desde el punto de vista político”**

Tras el anuncio, diversos expertos en seguridad evalúan su efectividad. En ese sentido, Daniel Johnson, director ejecutivo de la Fundación Paz Ciudadana, dice que “que puede resultar comprensible desde el punto de vista político, es cierta la preocupación ciudadana por la seguridad en los establecimientos educacionales, y el Estado tiene el deber de garantizar condiciones básicas de protección para estudiantes y docentes. En ese sentido, el esfuerzo por dotar de herramientas a las escuelas y dar una señal de resguardo es clave”.

No obstante, añade, “dicho eso, la evidencia comparada es bastante consistente en mostrar

Tras nueva medida del Ejecutivo para enfrentar violencia escolar:  
**“Insuficiente” pero “en línea correcta”**: advierten acotado efecto de rondas policiales en colegios



Entre apoderados se valora anuncio, pero los mismos padres de los escolares, así como expertos en seguridad y educación insisten que la problemática es mucho más profunda y debe abordarse desde diversas aristas para lograr efectividad.

que las medidas centradas exclusivamente en control, vigilancia o respuesta coercitiva tienen efectos acotados y, en algunos casos, contraproducentes si no están integradas en una estrategia más amplia de prevención”.

■ **“Insuficientes si se aplican de manera aislada”**

En tanto, Luis Toledo, exfiscal y actual director del Centro de Estudios en Seguridad y Crimen Organizado de la U. San Sebastián, en primer lugar comenta que “valoro que el gobierno haya reconocido explícitamente que esto es un problema de seguridad pública y no exclusivamente educativo. Ese diagnóstico es correcto y no era evidente hace dos años. Significa que hubo un aprendizaje institucional relevante”.

También, plantea, “la respuesta anunciada opera fundamentalmente en la capa visible del problema: mayor presencia policial en el perímetro, agravamiento de penas, revisión de mochilas. Son medidas de contención superficial”.

En sí, evalúa que dichas medidas son “útiles para generar señales inmediatas de control, pero insuficientes si se aplican de manera aislada, porque no inci-

den en la estructura que produce el fenómeno”.

■ **Pueden “ajustar su horario, su método”**

En ese marco, Toledo ejemplifica que “desde la lógica del crimen organizado, el aumento de rondas policiales es un factor de costo operacional menor”.

Por ello, el exfiscal pone el acento en que “los grupos con mayor capacidad de adaptación simplemente ajustan su horario, su método o su punto de contacto. No se desarticulan por mayor visibilidad policial en la puerta de un colegio”. En contraparte, establece que “lo que sí los afecta es la inteligencia territorial focalizada, la interrupción de sus cadenas de suministro, especialmente de armas, y la desarticulación de los vínculos entre adultos que operan desde fuera y jóvenes que actúan dentro”.

■ **Fortalecer el clima escolar**

Tras el anuncio de Steinert, Johnson cree que “la medida puede ser parte de la respuesta, pero difícilmente será suficiente por sí sola”. Es por ello que afirma que “el desafío estratégico, y también la oportunidad, es equilibrar la legítima preocupación por la seguridad con una política

robusta de prevención basada en evidencia, que fortalezca a las escuelas desde dentro. Ahí es donde se juegan los impactos más duraderos”.

Respecto de lo que ha funcionado para enfrentar el problema, el director ejecutivo de Paz Ciudadana asevera que “los programas que han demostrado reducir de manera sostenida la violencia escolar operan fortaleciendo el clima escolar, la legitimidad de la autoridad, las normas entre pares y la capacidad institucional de la escuela para anticipar y gestionar conflictos”.

■ **Fase correcta y oportuna**

Así, Toledo piensa que “el Gobierno está en la fase correcta del diagnóstico. El desafío es que la política pública avance a la misma velocidad que lo hace el fenómeno que busca contener”.

Y Johnson observa también otra señal positiva: “Aquí hay una oportunidad importante para el Gobierno. Más que plantearlo como una dicotomía entre ‘seguridad’ y ‘convivencia’, la evidencia sugiere avanzar hacia un enfoque integrado, donde las medidas de resguardo se complementen con una inversión

decidida en prevención”.

■ **“Los temas de seguridad deben ser enfrentados por autoridades de seguridad”**

Desde el mundo educativo, las miradas son más variadas. Felipe Varela, director de Mi Derecho a Educar, dice que “en seguridad no basta con actuar, también hay que comunicar con prudencia. La acumulación de anuncios puede terminar elevando la sensación de inseguridad, incluso cuando las medidas sean razonables. Por eso conviene distinguir entre decisiones operativas, que deben adoptarse con discreción, y definiciones políticas o legislativas, que sí ameritan comunicación pública”.

José Luis Velasco, presidente de la Asociación de Educadores de Chile (Aseduch), cree que el aumento de rondas “va en la línea correcta, porque los temas de seguridad deben ser enfrentados por las autoridades de seguridad, y no es rol de los colegios ni su personal hacerlo. Son Carabineros y la PDI los que tienen personal preparado para enfrentar contingencias de seguridad”.

Aunque, puntualiza, “obviamente, desde los establecimientos podemos colaborar, ya sea con acciones disuasivas, como puede ser

“Las medidas centradas exclusivamente en control, vigilancia o respuesta coercitiva tienen efectos acotados y, en algunos casos, contraproducentes si no están integradas en una estrategia más amplia”.

DANIEL JOHNSON  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE PAZ CIUDADANA

“Valoro que el Gobierno haya reconocido explícitamente que esto es un problema de seguridad pública y no exclusivamente educativo. Ese diagnóstico es correcto y no era evidente hace dos años”.

LUIS TOLEDO  
 EXFISCAL

“Se pueden poner pórticos, cámaras, pero eso no soluciona el problema, que incluye la desigualdad, la salud mental. Tenemos un sistema educativo que no se anticipa. No se trata de poner más guardias, se trata de sanar a las comunidades educativas”.

MARISOL VALENZUELA  
 APODERADA LICEO N°1 JAVIERA CARRERA

la posibilidad de revisar de mochilas, como entregando información oportuna sobre situaciones o personas que puedan constituir amenazas a los estudiantes y trabajadores de la educación”.

Valora, igualmente, las rondas es el alcalde de Santiago, Mario Desbordes, en cuya comuna se han visto frecuentes desórdenes. Y comenta que “esta es una buena medida, va en la línea correcta, y complementa otras que es necesario adoptar, que tendrá que hacer el Ministerio de Educación y que las tienen claras. He hablado con la ministra, con el subsecretario, y tienen muy claro el camino que hay que recorrer. No es fácil porque esto involucra muchos recursos, pero va en la línea correcta”.